



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Documento Curricular

Licenciado en Tecnologías de la Información

REFORMA CURRICULAR UAT 2023

Dependencia(s) Académica(s) / Plantel(es) que lo(s) ofertan:

- Facultad De Comercio y Administración Victoria
- Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe
- Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales Nuevo Laredo

Modalidad: Escolarizada

Tipo: Programa Académico Común

Año de Implementación (Vigencia): 2023

Periodicidad: Semestral

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

La misión establecida en la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el año 2022 es:
“Creamos profesionales con propósito, sentido de pertenencia e identidad, a través de una formación que impulsa la investigación científica, difunde la cultura, conserva las manifestaciones artísticas y fortalece los valores humanos en condiciones de igualdad.

VISIÓN

La Universidad Autónoma de Tamaulipas en el año 2022 planteó la visión:
“Seremos líderes en la generación de conocimiento innovador para impulsar el avance socioeconómico, sociocultural y ambiental de Tamaulipas y nos convertiremos en referentes del desarrollo a nivel nacional y mundial”

VALORES

Los valores en la Universidad Autónoma de Tamaulipas son el conjunto de principios y cualidades que nuestra institución incorpora en sus quehaceres cotidianos. Son inspiración y marco para respaldar la Misión y la Visión institucional: Verdad, Belleza, Probidad, Libertad de expresión, Unión, Capacidad y la Autonomía.

MODELO EDUCATIVO

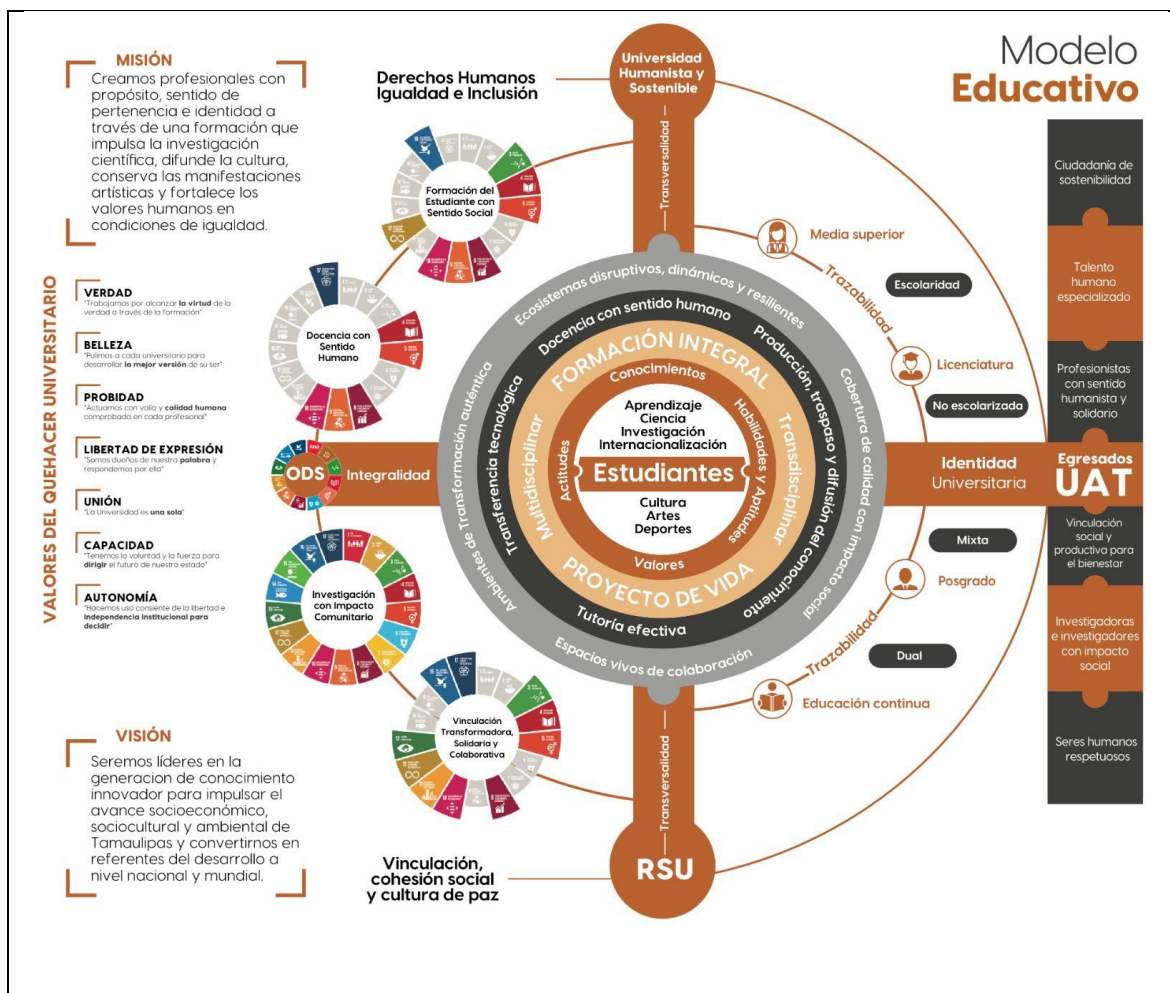
El Modelo Educativo UAT se presenta como una nueva etapa de innovación educativa, un modelo que considera una Misión y Visión renovada, que trascienda en la formación integral de seres humanos.

El Modelo Educativo UAT está fortalecido con la incorporación de los valores institucionales, como la Verdad, la Belleza y la Probidad, formando seres con libertad de expresión, con un alto sentido de unidad, con capacidades y autonomía para influir con responsabilidad en la atención de las necesidades actuales.

La estructura del Modelo Educativo se encuentra organizada en 5 bloques: 1.- La filosofía institucional, 2.- La esencia del ser, 3.- La transversalidad e integralidad, 4.- Su ámbito de acción, y 5.- Los seres que formamos.

Una de las innovaciones del Modelo Educativo contempla una formación más allá de la adquisición de conocimientos; se brindará una formación multidisciplinar y transdisciplinar que fomente la formación integral, permitiéndoles trascender en los Proyectos de Vida que decidan construir.

La representación gráfica se presenta a continuación:



El Modelo Académico se constituye de 4 dimensiones, toma como referencia al centro **el ser que formamos** y que se describe en el Modelo Educativo. Incorpora 4 ejes transversales que dan sustento a la formación académica mediante los modelos de enseñanza y aprendizaje, y propician una formación universitaria representada por la innovación y el emprendimiento, bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.

El diagrama ilustra la estructura de la Universidad Integral del Ecuador, organizada en capas concéntricas que representan diferentes niveles de interacción y gestión:

- Ecosistema Académico:** El nivel más externo, que define el contexto académico de la institución.
- Vida Universitaria:** El nivel de interacción y experiencia de la comunidad universitaria.
- Comunidad Docente:** El nivel de gestión y enseñanza, que incluye:
 - Gobernanza Universitaria:** Encabezada por la *Gestión educativa*, que coordina la *Infraestructura*, *Identificación de cuentas*, *Capacitación y actualización permanente*, *Servicios UAT*, *Gestión escolar*, *Planeación educativa* y *Internacionalización*.
 - Comunidad Estudiantil:** Encabezada por la *Adaptación activa e innovadora*, que incluye *Formación integral*, *Valores*, *Cultura, Artes, Deportes*, *Emprendimiento*, *Prácticas y servicio social*, *Impacto Social*, *Movilidad* y *Evaluación*.
- Comunidad Docente (Continúa):** Encabezada por la *Docencia innovadora*, que incluye *Innovación e investigación*, *Cuerpos académicos*, *Académicos*, *Tutorías y asesores*, *Enseñanza e impartición de cátedra*, *Perfil disciplinar* y *Movilidad*.
- Comunidad Estudiantil (Continúa):** Encabezada por el *Curriculum*, que incluye *Planes y programas*, *Modalidades educativas*, *Unidad de Enseñanza Aprendizaje*, *Contenidos, estrategias y evaluación*, *Espacios de aprendizaje* y *Perfil de egreso*.
- Núcleo Central:** El corazón de la universidad, que incluye:
 - Bachillerato:** Con el lema *El ser que formamos*.
 - Posgrado:** Con el lema *Modelos de enseñanza*.
 - Licenciatura:** Con el lema *Modelos de aprendizaje*.
 - Investigación académica:** Con el lema *Saber hacer, ser y convivir*.

Las interacciones entre estas comunidades se rigen por los principios de **Transcendencia**, **Calidad** y **Sostenibilidad**.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La formación Académica enmarca la trayectoria formativa de nuestros estudiantes. Está constituida por el conjunto de asignaturas que conforman al Programa Académico organizadas en 5 tipos, el Servicio Social, las Prácticas Profesionales y la portabilidad de créditos académicos, estas son:

- a) **Asignaturas Habilita:** contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales que facilitan el desarrollo de estrategias para adquirir y generar conocimientos; brindan la oportunidad de aprender a pensar, sentir, actuar y lograr el desarrollo personal y se enfocan a desarrollar destrezas necesarias que se pueden transferir a distintos ámbitos laborales o sociales. Sus dimensiones son: emocional, comunicativa, conciencia social, inteligencia contextual y educación para el desarrollo sostenible. Del segundo al quinto período tienen la característica de ser electivas para los estudiantes.
- b) **Asignaturas Disciplinarias:** son las relacionadas al(los) campo(s) de estudio general del Programa Académico.
- c) **Asignaturas Profesionales:** son las asignaturas relacionadas al ejercicio específico de la profesión asociada al Programa Académico.
- d) **Asignaturas Electivas Disciplinarias o Profesionales:** son objeto de elección de los estudiantes o de las Dependencias Académicas y contribuyen a la portabilidad de créditos académicos. Pueden ser disciplinarias o profesionales.
- e) **Asignaturas de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** son asignaturas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación. En los últimos dos periodos de su formación profesional incluyen un proyecto de fin de carrera.

La portabilidad de créditos académicos posibilita al estudiante a cursar créditos de asignaturas en su mismo Programa Académico en otra Dependencia Académica (DA), o bien, de otros Programas Académicos de su misma DA de la UAT. Hace posible el reconocimiento de los créditos y además fomenta la movilidad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad en su formación al interior de la Universidad.

El Servicio Social y las Prácticas Profesionales son un distintivo del Programa Académico ya que permiten la vinculación entre la formación profesional universitaria y el mercado laboral.

SER UAT

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en su carácter de Institución de Educación Superior, tiene como quehacer formar ciudadanos de sostenibilidad, profesionistas con sentido humanista y solidario a través de una formación integral, conformada a partir del desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas que complementan los saberes adquiridos curricularmente.

A través del Programa Institucional Ser UAT, se busca contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes, promoviendo su evolución personal, el humanismo, la equidad, inclusión, la integralidad y transversalidad de sus aprendizajes con un enfoque macro, con responsabilidad social y desarrollo comunitario; aplicando los valores universitarios de Verdad, Belleza y Probidad.

Ser UAT tiene como objetivo fomentar y promover la participación activa y voluntaria de los estudiantes en actividades extracurriculares, que les permitan desempeñarse como universitarios humanistas, responsables, saludables, interculturales y creativos; contribuyendo así, al desarrollo humano, social y comunitario

En proceso de integralidad institucional, las actividades extracurriculares que constituyen el Programa Ser UAT, están alineadas al Plan de Desarrollo Institucional, al modelo educativo y académico UAT, atendiendo los componentes de la Reforma Curricular UAT, así como los principios y componentes de la nueva escuela mexicana (NEM); su operación y seguimiento sistematizado permite la accesibilidad y visibilidad de las acciones extracurriculares de cada uno de las y los universitarios.

Las Dependencias Académicas juegan un rol muy importante, puesto que son éstas las que, a través de una adecuada planeación y organización, ponen a disposición de la comunidad estudiantil una diversidad de actividades extracurriculares que propician las condiciones para que descubran sus capacidades potenciales, así como la mejor manera de desarrollarlas para su bienestar y beneficio de su calidad de vida.

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

Tendencias del mercado laboral

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de su Modelo Educativo y Académico son los referentes de una visión innovadora para impulsar el desarrollo sostenible nacional, estatal y local. La UAT, comprometida con la forma de educar para atender y dar soluciones a las problemáticas que enfrenta nuestro entorno actual, enfoca sus esfuerzos en formar profesionistas capaces de desenvolverse en entornos laborales dinámicos y cambiantes para dar respuesta a las nuevas tendencias que demanda el mercado laboral.

El campo laboral requiere de profesionistas de acuerdo con las nuevas demandas de un mundo globalizado, lo cual ha llevado a la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a estar acorde a los tiempos para enfrentar el cambio a través de un proceso de reforma curricular de sus planes de estudio, hacia un Modelo Educativo por Competencias.

Es por lo que a las nuevas generaciones de profesionistas de las tecnologías de la Información se requiere nuevos saberes en conocimientos, habilidades y actitudes al contexto local, regional y mundial, acordes a los cambios científicos, tecnológicos y del entorno, desarrollando competencias para buscar, analizar y usar la información, la toma de decisiones y solución de problemas.

En este contexto, la creciente necesidad de transformar la educación superior para abordar las tendencias, como el vertiginoso desarrollo de las tecnologías y las economías emergentes; los cambios demográficos del envejecimiento de la población en los países de ingreso alto o la creciente demanda de educación superior por parte de las y los jóvenes en los países de ingreso bajo; y, las crisis o las pandemias como la de COVID-19 ha obligado inesperadamente a la humanidad a resistir o adaptarse a un entorno cambiante.

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

Estos factores han dejado claro que, inevitablemente, los futuros deseables van a ser diferentes de lo que conocemos. Por ende, tiene sentido que las instituciones de educación superior tengan que analizar sus funciones y propósitos dentro de los sistemas actuales (UNESCO, 2022a).

Sin duda el uso de las tecnologías para el bienestar de la humanidad, resolución de problemas globales y desarrollo de conocimiento es uno de los imperantes en la actualidad (UNESCO, 2022b). Esta reciente aceleración del cambio tecnológico, incluidos los desarrollos de Internet, las tecnologías móviles, la computación en la nube y el aumento de los recursos de educación abierta, dan como resultado un interés renovado y aún más fuerte en su potencial para el bienestar de la sociedad (UNESCO, 2017).

Así mismo, las TI representan importantes beneficios como desarrollo económico, acceso a mercado nacionales e internacionales, mejorar calidad de vida y el desarrollo de la sociedad de la información además que es uno los de objetivos desarrollo sustentable de la agenda 2030 la cual ha ido incrementado (Méndez, 2021). De manera que, lo anterior demuestra la necesidad de capital humano que facilite a través del diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas para los diferentes sectores de la sociedad.

Las TI influyen de manera amplia en las actividades de los diferentes sectores de la sociedad. La utilización de las TIC en las diferentes áreas de las empresas ha propiciado un ahorro de costes y tiempo, ayudándoles a su vez con una mejor gestión de los flujos de información permitiendo agregar valor a las actividades operacionales y de gestión empresarial, permitiendo a las compañías obtener ventajas competitivas, permanecer en el mercado y centrarse en su negocio. Las empresas cambian su estructura organizacional, hacia estructuras con mayor flexibilidad y capacidad de innovación, como ejemplo de ello, existen las modulares, o las basadas en el conocimiento. El desarrollo de las TIC en el gobierno, lo convierte en un gobierno abierto, como concepto basado en los principios de transparencia, participación y colaboración, y con las tecnologías como su elemento habilitador. En el sector educativo, gracias a la familiarización de las TIC, hay una nueva cultura digital y de aprendizaje (Casanovas, et al., 2014).

Por otra parte, la era del dinero físico (dinero en efectivo), está llegando a su fin, incluso en los países de ingreso medio y bajo. En este contexto el incremento de tecnologías digitales que potencia esta transformación podría favorecer innovaciones útiles y ampliar el acceso a servicios financieros básicos (Prasad, 2022). Además, con la rápida evolución de la tecnología que permite un mundo más inteligente y equitativo, la atención se centra en los elementos fundamentales, como son las infraestructuras, la identidad digital y los nuevos riesgos digitales, para acompañar esta transformación (Tourpe, 2021).

De acuerdo con diferentes análisis y reportes sobre las tendencias tecnológicas que podrían ser factor de éxito de las organizaciones, entre las tecnologías relacionadas se encuentra la inteligencia artificial, conectividad avanzada, computación en la nube y perimetral, desarrollo de software de última generación, ciberseguridad, tejido de datos y la Hiperautomatización. De

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

acuerdo con lo anterior estas tendencias deben considerarse en la currícula de las TI (Deloitte, 2022; Gartner, 2022).

Los nuevos escenarios para el campo laboral estarán en función de los datos que se están produciendo (macrodatos) y el aprendizaje automático que se genera con la inteligencia artificial (UNESCO, 2021). De acuerdo con Zahidi (2020), para los próximos años se espera un alza de las siguientes oportunidades y trabajos:

- Científicos y analistas de datos
- Especialistas en IA y aprendizaje automático
- Especialistas en macrodatos
- Especialistas en estrategia y marketing digital
- Especialistas en automatización de procesos
- Profesionales de desarrollo empresarial
- Especialistas en transformación digital
- Analistas de seguridad de la información
- Desarrolladores de aplicaciones y software
- Especialistas en Internet de las cosas
- Gerentes de proyectos
- Gerentes de administración y servicios empresariales
- Profesionales en redes y bases de datos
- Ingenieros de robótica
- Asesores estratégicos
- Analistas de gestión y organización
- Ingenieros de tecnofinanzas
- Mecánicos y reparadores de máquinas
- Especialistas en desarrollo organizacional
- Especialistas en gestión de riesgos

En el ecosistema nacional, los profesionales de TI son los protagonistas de la innovación. De acuerdo con el Observatorio Laboral del Gobierno de México, las nuevas profesiones están encaminadas hacia las tecnologías de información, la red de Internet y el sector digital. Del mismo modo indica que las oportunidades laborales de TI en el futuro se centrarán en la informática, la realidad virtual, la información multimedia, la robótica, la analítica web, el marketing online y la inteligencia artificial (Gobierno de México, s.f.). De acuerdo con un estudio sobre las tendencias de puestos de TI, en México en el 2021 la oferta de empleos en tecnología aumentó un 88% y las tecnologías más demandadas son Java, .net, Python, Microsoft Azure, AWS, JavaScript, Agile, entre otras. En este mismo tema las profesiones de TI con mayor demanda en TI para 2022 serán: especialista en inteligencia artificial, desarrollador de salesforce, customer success, ingeniero de robótica, especialista en ciberseguridad (Hireline, 2022; Los puestos de trabajo tecnológicos de mayor demanda para 2022, 2021).

De acuerdo con la opinión de empleadores obtenida a través un instrumento institucional, que fue aplicado en el año 2022 a 169 empleadores, se ha identificado que es indispensable que los egresados del Programa Académico de Licenciado en Tecnologías de la Información adquieran y

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

desarrollen las siguientes destrezas, competencias y habilidades para el ejercicio de su profesión acorde a las nuevas tendencias que demanda el mercado laboral:

- Las habilidades blandas
- La responsabilidad social
- Conocimiento en nuevas tecnologías de la información como lenguajes de programación
- Conocimientos de negocios

Ante ello, un elemento preciso en este contexto es la innovación curricular y la actualización y profesionalización docente con el objetivo de obtener respuestas innovadoras con miras a alcanzar una educación de calidad.

Desde esta posición, el planteamiento del currículum será flexible para considerar y fomentar procesos de enseñanza aprendizaje que atiendan las diversas necesidades y contextos del estudiantado, maximizar su potencial y así cumplir con los propósitos educativos internacionales, nacionales y locales.

El estudiantado podrá desarrollar competencias y habilidades para la justicia social, investigación y la innovación en beneficio de la humanidad, el liderazgo para mejorar el contexto social, económico y político, la resolución de los desafíos globales y en la integridad de la sociedad.

De acuerdo con la opinión de egresados de la generación 2017-2022 obtenida a través un instrumento institucional, que fue aplicado en el año 2022 a 45 egresados y de los cuales 35 son hombres y 10 mujeres, se ha identificado que el mercado laboral demanda los siguientes conocimientos, competencias y habilidades en los egresados del Programa Académico Licenciado en Tecnologías de la Información para brindar solución a las nuevas tendencias laborales de su profesión resaltando, por ejemplo:

- Lenguajes de programación como Microsoft Visual Studio, Microsoft .Net, C, C++, C#, JavaScript, Python, PHP, Java.
- Lenguajes de programación y herramientas para el desarrollo de aplicaciones móviles
- Diseño e implementación de redes de computadoras LAN y WAN
- Software y herramientas de sistemas de administración de bases de datos
- Soporte e instalación de mantenimiento de computo
- Gestión de proyectos de tecnologías de la información
- Software y herramientas administrativo y contable
- Administración de tecnologías de la información
- Administración de proyecto de tecnologías de la información
- Sistemas operativos
- Seguridad de tecnologías de la información
- Computo en la nube
- Tecnologías de emergentes
- Administración de servidores

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

Dicho lo anterior, la perspectiva de egresados y empleadores contribuye a la construcción de la reforma curricular del Programa Académico de manera pertinente identificando las necesidades de formación para que nuestros egresados desarrollen competencias disciplinares y profesionales, así como habilidades blandas para la solución de problemáticas de su disciplina y campo laboral. También mediante estrategias definidas en el nuevo modelo educativo y reforma curricular mejorará la aplicación de los conocimientos y experiencias de los estudiantes a través de servicio social, prácticas profesionales, vinculación y extensión con empresarios y sociedad en general.

b) Análisis de organismos reguladores, evaluadores y acreditadores de la profesión

El PA de Licenciado en Tecnologías de la información, se fortalece al ser evaluado por tres diferentes organismos acreditadores en cada una de las Dependencias en las que se oferta: Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C (CONAIC), Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) y Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), esto trae como beneficio la mejora de los programas académicos, el reconocimiento público como instituciones de prestigio académico; y el acceso a programas de apoyo institucionales que contribuyan a la mejora integral de su capital humano, equipamiento e infraestructura; sin embargo lo más importante es que la institución se organice para cumplir sus objetivos estratégicos con una orientación hacia la mejora continua, que los estudiantes aprendan y tengan capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad, lo que le beneficia a la IES por su reconocimiento social tanto a nivel nacional como internacional.

El Programa Académico LTI realiza un proceso de evaluación periódica, en el año 2022 el PA se acreditó por el CACECA habiendo obtenido un resultado de primer seguimiento de la acreditación; en el año 2021 se acreditó a través de la CONAIC y se obtuvo un resultado de perfil A y en este mismo año se evaluó también mediante CIEES, obteniendo un resultado de satisfactorio.

Algunas de las recomendaciones para el fortalecimiento del Programa Académico relacionadas al Plan de estudios son las siguientes:

Incluir en los programas de asignatura el perfil docente que permita contratar y asignar profesores idóneos para impartir las asignaturas del plan de estudios; considerar al tronco común como un espacio académico de la etapa de formación profesional inicial del estudiantado, aun cuando desde el ingreso tengan preferencia por una carrera; el conocimiento adquirido en los primeros semestres y la orientación profesional que permitan brindar al alumnado la oportunidad de conocer específicamente las carreras de la universidad; incluir asignaturas en el plan de estudios resaltando los conocimientos o competencias que deban desarrollar el total del estudiantado en relación con la cultura de la calidad; incluir en el plan de estudios conocimientos que den a los profesionistas una formación que promueva el desarrollo sustentable, con el propósito de propiciar las condiciones para que en un futuro se terminen los procesos de deterioro ambiental y de agotamiento de los recursos.

Con el análisis de las perspectivas externas anteriormente descritas, se identifican tanto fortalezas como áreas de oportunidad en el diseño curricular del Programa Académico. A través

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

del Modelo Educativo y Académico se realizaron algunas acciones para atender estas recomendaciones como son la implementación de asignaturas Habilita mediante las cuales se promueve el desarrollo de habilidades blandas relacionadas con las dimensiones emocional, comunicativa conciencia social, inteligencia contextual y responsabilidad social, dentro de esta última se aborda el tema del desarrollo sostenible; la incorporación de asignaturas profesionales desde el primer periodo, con el fin de orientar al estudiante para que vaya conociendo aspectos propios de su profesión así como la adición de Prácticas Pre-Profesionales obligatorias a la malla curricular del Programa Académico; la inclusión de asignaturas de innovación y transferencia del conocimiento para fomentar la investigación y el desarrollo de un proyecto de fin de carrera; adición de asignaturas para promover la cultura de la calidad en función de la mejora continua de los sistemas de TI; asimismo, se integran también asignaturas electivas a través de las cuales se busca fortalecer las líneas de conocimiento relacionadas con el Programa Académico y promover la movilidad académica entre los PA de la misma Dependencia Académica y entre los demás PA de la universidad.

c) Análisis de problemáticas sociales y económicas

Un programa académico pertinente, no solamente considera las demandas y tendencias del mercado laboral, el seguimiento de egresados, las opiniones de empleadores, sino también las necesidades apremiantes nacionales, estatales y regionales. En los planes de desarrollo, los gobiernos enuncian los problemas principales y establecen sus objetivos prioritarios. Los programas académicos pertinentes se adaptan a los desafíos sociales, económicos y del medio ambiente, enfocándose en la formación de profesionistas en distintas áreas de conocimiento, con saberes específicos, habilidades, aptitudes, valores y actitudes, que les permiten ser capaces de involucrarse y aportar soluciones a los retos establecidos por los gobiernos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND, 2019-2024) en el cual, se establecen los lineamientos estratégicos para el desarrollo y solución de problemas, tanto estructurales como coyunturales del país de carácter económico y social y tiene el objetivo general de “transformar la vida pública del país para lograr un desarrollo incluyente” (p.29). Busca atender las problemáticas públicas relacionadas con la desigualdad de género, la discriminación y la exclusión de grupos vulnerables; la corrupción y las ineficiencias de la administración pública; y la falta de una adecuada conceptualización del territorio como un entorno donde ocurren las interacciones económicas, políticas, medioambientales y sociales. La atención es articulada mediante los 3 ejes generales: a) justicia y estado de derecho, b) bienestar, y c) desarrollo económico; y los 3 ejes transversales: a) igualdad de género, no discriminación e inclusión, b) combate a la corrupción y mejora de la gestión pública, y c) territorio y desarrollo sostenible.

En este sentido, con el objetivo de posibilitar el uso y desarrollo democrático e incluyente de las tecnologías de la información se desprende la Estrategia Digital Nacional (EDN), la cual consiste en un conjunto de acciones para aprovechar el potencial de estas tecnologías. Por lo que se considera necesario que el gobierno y la sociedad las utilicen para potenciar las actividades procesos, relaciones de la sociedad para incrementar el bienestar general.

Las acciones de la EDN se especifican en dos ejes de acción:

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

- Política Digital en la APF. Transformar la Administración Pública Federal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar y transparentar los servicios gubernamentales que se otorgan a la ciudadanía.
- Política Social Digital. Incrementar la cobertura de Internet a todo el país para combatir la marginación y comunicar las zonas más pobres y alejadas, facilitando con ello su integración a las actividades productivas.

De acuerdo con la revisión del Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 y Estatal 2022-2028, se identifican problemáticas y líneas de acción, en las cuales el egresado del Programa Académico de Licenciado en Tecnologías de la Información puede llegar a contribuir, al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten desarrollar, implementar, administrar soluciones basadas en tecnologías, a través del uso de las tecnologías de información para identificar necesidades u oportunidades de empresas y dependencias de gobierno, siendo un profesional con sensibilidad de su entorno y comprometido con la innovación de los procesos organizacionales y estratégicos de cualquier organización comprometido con la mejora continua.

En relación con el aprovechamiento potencial de las tecnologías de la información que se identifican como una problemática, el egresado del Programa Académico de Licenciado en Tecnologías de la Información tiene los conocimientos para diseñar, desarrollar e implementar estrategias que faciliten la adopción de las tecnologías en los diferentes sectores empresarial, industrial y gobierno. En este sentido, se requiere un profesional con conocimientos para digitalizar los procesos de las organizaciones que implemente tecnologías para la conectividad, que gestione sus datos y que genere información para facilitar la toma de decisiones, todo lo anterior en el contexto de una sociedad digital.

Otra de las problemáticas en donde puede contribuir significativamente es la transformación de la administración pública, como profesional que analiza las problemáticas y propone estrategias basadas en tecnologías de la información para mejorar la administración pública. Entre las soluciones con las que podría contribuir sería incrementar la adopción del gobierno digital, apoyar en las políticas u estrategias encaminadas a facilitar el acceso a las tecnologías y servicios digitales, implementar tecnologías de la información en los servicios y tramites que ofrece el gobierno además de actividades de nivel estratégico, táctico y operativo. Por último, implementar soluciones para la administración y operación de la infraestructura tecnológica, así como la seguridad de la información para proteger de amenazas que atenten contra la operación de los sistemas, tecnologías y servicios de la dependencia.

El egresado del Programa Académico LTI posee conocimientos disciplinares y profesionales en administración de TI, desarrollo de software, analítica de datos y gestión de soluciones de TI para la transformación digital aplicada a las necesidades organizacionales de los diversos sectores de la sociedad así como habilidades de liderazgo, creatividad, innovación, emprendimiento y resiliencia, además su formación acompañada de valores, actitudes, socialmente responsable y respetos por los derechos humanos todo lo anterior para diseñar y desarrollar soluciones de TI que puedan contribuir a la solución de las demandas sociales identificadas en los planes de desarrollo nacional y estatal.

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), tiene la política de enfocar sus esfuerzos en 6 objetivos de desarrollo sostenible: educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, innovación, industria e infraestructura, y acción por el clima. En su Plan de Desarrollo Institucional (PDI, 2022-2025) incorpora 4 ejes sustantivos:

(1) formación integral de estudiantes, (2) docencia e innovación académica, (3) creación, transferencia y divulgación del conocimiento, y (4) transcendencia social (UAT, 2022).

El actuar de la comunidad universitaria estará sustentado por principios de inclusión social, prospectiva e innovación, identificando e hilando coherentemente la trazabilidad universitaria a lo largo de la educación media superior, la licenciatura y el posgrado, y estará arropado por un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que nos posicionará como una universidad sostenible.

Todas las acciones serán medidas y evaluadas a través de un conjunto de indicadores que serán fortalecidos por la sistematización de la información inter e intrainstitucional. Esto será la culminación de una serie de estrategias que permitirán generar acciones adecuadas para asegurar el desarrollo de la institución.

Las transformaciones al interior de la Universidad Autónoma de Tamaulipas serán sus pasos firmes a su adaptación a los entornos disruptivos, resilientes e innovadores a los que en la actualidad nos enfrentamos.

En el ámbito de acción del PA de Licenciado en Tecnologías de la Información y atendiendo las directrices planteadas, se contempla una mayor absorción de la demanda de aspirantes. Se revisará de manera más exhaustiva y objetiva la cátedra universitaria, a través de un seguimiento y evaluación de esta desde tres ópticas distintas, la del propio profesorado, el alumnado y un tercero que fungirá como revisor. Derivado de los hallazgos se determinarán las capacitaciones docentes necesarias, ya sea en ámbito disciplinar o profesional.

Derivado de lo anterior, como respuesta el programa está alineado con las diferentes problemáticas nacionales, plasmadas en las diferentes estrategias. De esta manera, para atender las problemáticas identificadas, es necesario que el PA de Licenciado en Tecnologías de la Información contribuya mediante la formación de recursos humanos en tecnologías de información con un modelo educativo con identidad, pertinencia, enfoque social en un contexto global, así como un modelo académico en el que la docencia sea innovadora así como el aprendizaje activo, formación integral que le permite desarrollarse profesionalmente y se pueda adaptar de acuerdo la dinámica de su entorno.

d) Expectativas estudiantiles (aplica únicamente para PA de nueva creación)

No aplica para este PA

e) Pertinencia y factibilidad de la actualización a la malla curricular

La UAT ha llevado a cabo procesos de transformación que hace referencia a un cambio en sentido positivo orientado a responder a las necesidades sociales y del entorno; por tal motivo, los modelos educativo y académico consideran imprescindible la innovación curricular mediante la actualización de contenidos en los programas académicos, con una nueva perspectiva que integre

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

el uso de tecnologías de vanguardia, el cuidado del medio ambiente y desarrollo de habilidades blandas ofreciendo una nueva tipología de asignaturas centradas en el ser que queremos formar.

En esta reestructuración curricular y atendiendo los lineamientos del Modelo Educativo y Académico, tiene la finalidad de que el estudiante desarrolle habilidades en el campo de conocimiento de la Investigación Educativa se integran 5 asignaturas de Innovación y Transferencia del Conocimiento, las cuales en los últimos dos periodos tienen como objetivo el desarrollo e implementación de un proyecto de intervención que favorezca su contexto inmediato. Además de actualizar las asignaturas del núcleo de formación disciplinar y profesional, también se incorporan asignaturas relacionadas con las siguientes dimensiones: emocional, comunicativa conciencia social, inteligencia contextual y responsabilidad social; con el objetivo de que los estudiantes desarrollen habilidades blandas y cuenten con una base de conocimientos y valores que les permitan ser profesionistas y ciudadanos responsables. Se promueve el aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, los cuales se complementarán con escenarios y recursos educativos innovadores. Otra de las características a destacar es el transitar el PA a la era digital. Se establecen más asignaturas para el óptimo desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación, atendiendo los cambios en las competencias laborales y las preocupaciones del futuro. Es por ello por lo que se trabajó en los siguientes ejes para el fortalecimiento del PA de Tecnologías de la información y que se abordan mediante las asignaturas electivas: Administración de TI, Desarrollo de Software, Analítica de datos y Gestión de soluciones de tecnológicas.

En este sentido, los estudiantes desarrollarán las competencias para diseñar métodos y estrategias para una educación multimodal, donde las modalidades educativas se integren y a la vez se complementen. Se buscará colocar las condiciones para promover una formación inclusiva en todos los niveles educativos. Los campos de conocimiento y la malla curricular del Programa Académico están determinados por las competencias que debe de poseer un profesionista en el área de Tecnologías Información, así como a los procesos de formación. El Licenciado en Tecnologías de la información tendrá una visión más innovadora y creativa teniendo como base la formación integral del estudiante favoreciendo a los sectores productivos, para ello se incorporan las Prácticas Pre-Profesionales a la malla curricular del Programa Académico y se reestructuran las asignaturas del idioma inglés para incluir un vocabulario más técnico y especializado.

Finalmente contar con una planta docente competente en las áreas pedagógicas y disciplinares, hacen que sea posible la implementación de esta malla curricular fomentando y promoviendo la innovación y resiliencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.

OBJETIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Formar profesionistas en la administración de TI, desarrollo de software, analítica de datos y gestión de soluciones de TI para la transformación digital que contribuyan a mejorar, transformar e innovar los procesos de las organizaciones del sector privado o público a través de las Tecnologías de la Información; con una actitud responsable, valores, visión y liderazgo ante los cambios tecnológicos para enfrentar exitosamente los retos que plantea la globalización.

PERFIL DE INGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El estudiantado que ingresa a la licenciatura en TI cuenta con:

- Conocimientos en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Habilidades para el razonamiento lógico-matemático, pensamiento crítico y solución de problemas. Sentido de responsabilidad y compromiso.
- Capacidad de análisis y síntesis, lenguaje y comunicación y trabajo en equipo.

PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL

“Es un profesional resiliente que a partir de las habilidades, aptitudes, actitudes y valores propios de su profesión trasciende, con iniciativa y liderazgo para la investigación, la innovación y el emprendimiento que le permiten desempeñarse de manera exitosa en el mercado laboral; posee un sentido de responsabilidad social y de respeto por los derechos humanos y contribuye a la sociedad generando soluciones a las problemáticas de su entorno, favoreciendo el desarrollo sostenible”.

PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Es un profesional con conocimientos en administración de TI, desarrollo de software, analítica de datos y gestión de soluciones de TI para la transformación digital aplicada en las necesidades organizacionales de los diversos sectores de la sociedad, con habilidades de liderazgo, creatividad, innovación, emprendimiento y resiliencia; con ética profesional y responsabilidad social, respetando los derechos humanos con compromiso común y visión global.

PERFIL ESPECÍFICO DE EGRESO

Atributos de la profesión	Atributos específicos
Saber conocer	• Distingue el pensamiento sistémico y estratégico de una organización para la resolución de problemas mediante el uso de las TI para el logro de los objetivos. • Conoce la arquitectura de TI para crear, diseñar e implementar aplicaciones de software. • Define la información significativa para la toma de decisiones en las organizaciones. • Identifica soluciones de TI para la transformación digital de cualquier aspecto de la organización.
Saber hacer	• Planea los procesos y los recursos para procesar los datos en la organización. • Diseña la arquitectura y su adopción de las tecnologías de información en las organizaciones. • Desarrolla aplicaciones de software para empresas y organizaciones públicas.

PERFIL ESPECÍFICO DE EGRESO	
Atributos de la profesión	Atributos específicos
	- Estructura la información que se genera en la organización para la toma de decisiones. - Desarrolla proyectos que contribuyan a la transformación digital en el ámbito de las organizaciones.
Saber ser	- Expresa una actitud positiva para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. - Respeto la ética profesional. - Crea un ambiente de trabajo basado en el respeto y la honestidad. - Actúa con responsabilidad, solidaridad y resiliencia en el trabajo. - Es resiliente ante las propuestas de mejora en la realización de actividades.
Saber convivir	- Colabora en equipos disciplinares y multidisciplinarios de forma empática, inclusiva y equitativa - Convive de manera pacífica, justa y en apego a los derechos humanos. - Comparte ideas, conocimientos e información de forma efectiva y asertiva. - Participa de forma solidaria en las actividades correspondientes.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	
PÚBLICO	PRIVADO
Dependencias de gobierno federal, estatal y municipal: - Administración de tecnologías de información. - Desarrollo de soluciones tecnológicas. - Desarrollo de software. - Planeación estratégica de Tecnologías de Información. - Administración de proyectos tecnológicos. - Soporte y mantenimiento a la infraestructura tecnológica. - Administración de base de datos. - Analítica de datos. - Auditoría de tecnologías de información.	Sector Industrial, Comercial, de Servicios, Académicos: - Administración de tecnologías de información. - Desarrollo de soluciones tecnológicas. - Desarrollo de software. - Planeación estratégica de Tecnologías de Información. - Administración de proyectos tecnológicos. - Soporte y mantenimiento a la infraestructura tecnológica. - Administración de base de datos. - Analítica de datos. - Auditoría de tecnologías de información.

• Docencia e investigación en el área de tecnología. • Consultoría en tecnologías de información. • Inteligencia de negocios. • Evaluación de arquitectura de TI. • Diseño de arquitectura de TI.	• Docencia e investigación en el área de tecnología. • Consultoría en tecnologías de información. • Inteligencia de negocios. • Evaluación de arquitectura de TI. • Diseño de arquitectura de TI.
---	---

DESGLOSE POR TIPO ASIGNATURAS

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
ASIGNATURAS DISCIPLINARES								
ADMINISTRACION GENERAL	RC.04042.1001.6-6	1	5	5	1	1	6	6
CONTABILIDAD BASICA	RC.04041.1002.6-6	1	5	5	1	1	6	6
DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIONAL	RC.03033.1000.5-5	1	5	5	0	0	5	5
INTRODUCCIÓN DE INGLES PARA NEGOCIOS	RC.04042.0998.5-5	1	5	5	0	0	5	5
RAZONAMIENTO MATEMATICO	RC.05053.0999.5-5	1	5	5	0	0	5	5
CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES	RC.04041.1007.6-6	2	5	5	1	1	6	6
HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL	RC.04042.1003.5-5	2	5	5	0	0	5	5
LOGICA COMPUTACIONAL	RC.06062.1005.5-5	2	5	5	0	0	5	5
MATEMATICAS PARA LOS NEGOCIOS	RC.05053.1004.5-5	2	5	5	0	0	5	5
SOPORTE DE TI	RC.06062.1006.6-6	2	5	5	1	1	6	6
COMUNICACION INTERNACIONAL	RC.03031.1010.5-5	3	5	5	0	0	5	5
MATEMATICAS FINANCIERAS	RC.05053.1009.5-5	3	5	5	0	0	5	5
SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS NEGOCIOS	RC.06062.1714.5-5	3	5	5	0	0	5	5
ESTADISTICA APLICADA	RC.05053.1013.5-5	4	5	5	0	0	5	5
HABILIDADES DE NEGOCIACION INTERNACIONAL	RC.04042.1012.5-5	4	5	5	0	0	5	5
INTEGRACION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES	RC.04042.1015.5-5	5	5	5	0	0	5	5
INVESTIGACION DE OPERACIONES	RC.04042.1014.5-5	5	5	5	0	0	5	5
ECONOMIA DE LOS NEGOCIOS	RC.04042.1732.5-5	6	5	5	0	0	5	5
MERCADOTECNIA	RC.04042.1017.5-5	7	5	5	0	0	5	5
ADMINISTRACION ESTRATEGICA	RC.04042.1018.6-6	8	5	5	1	1	6	6
ASIGNATURAS ELECTIVAS								

DISCIPLINARES / PROFESIONES								
ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES / PROFESIONES								
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II	RC.EDP02.3416.4-4	5	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III	RC.EDP03.3417.4-4	6	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV	RC.EDP04.3418.4-4	7	4	4	0	0	4	4
ASIGNATURAS HABILITA								
HABILITA - EMOCIONAL	RC.HB001.3136.3-3	1	3	3	0	0	3	3
HABILITA - COMUNICATIVA	RC.HB002.3137.3-3	2	3	3	0	0	3	3
HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL	RC.HB003.3138.3-3	3	3	3	0	0	3	3
HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL	RC.HB004.3139.3-3	4	3	3	0	0	3	3
HABILITA - EDUCACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	RC.HB005.3140.3-3	5	3	3	0	0	3	3
ASIGNATURAS PROFESIONALES								
METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	RC.06062.2518.6-6	1	5	5	1	1	6	6
DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO	RC.06062.2519.6-6	2	5	5	1	1	6	6
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	RC.06062.2522.6-6	3	5	5	1	1	6	6
DESARROLLO DE APLICACIONES CON ACCESO A DATOS	RC.06062.2521.6-6	3	5	5	1	1	6	6
DISEÑO DE BASE DE DATOS	RC.06062.1713.6-6	3	5	5	1	1	6	6
DESARROLLO DE BASE DE DATOS	RC.06062.2524.6-6	4	5	5	1	1	6	6
SISTEMAS OPERATIVOS	RC.06062.2523.5-5	4	5	5	0	0	5	5
SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	RC.04041.1718.5-5	4	5	5	0	0	5	5
METALENGUAJES	RC.06062.2525.5-5	5	5	5	0	0	5	5

PROGRAMACION DE BASE DE DATOS	RC.06062.1724.5-5	5	5	5	0	0	5	5
REDES DE COMUNICACION	RC.06062.2527.5-5	5	5	5	0	0	5	5
ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	RC.06062.2528.6-6	6	5	5	1	1	6	6
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	RC.04042.2531.6-6	6	5	5	1	1	6	6

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
ASIGNATURAS PROFESIONALES								
DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	RC.06062.2530.6-6	6	5	5	1	1	6	6
IMPLANTACION DE REDES	RC.06062.2529.6-6	6	5	5	1	1	6	6
ADMINISTRACION DE REDES	RC.06062.2534.5-5	7	5	5	0	0	5	5
DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES	RC.06062.2532.5-5	7	5	5	0	0	5	5
SEGURIDAD DE TI	RC.06062.2533.5-5	7	5	5	0	0	5	5
ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS DE TI	RC.06062.2537.6-6	8	5	5	1	1	6	6
DERECHO INFORMATICO	RC.06062.2536.6-6	8	5	5	1	1	6	6
MINERIA DE DATOS	RC.06062.2535.6-6	8	5	5	1	1	6	6
ADMINISTRACION DE TI	RC.06062.2540.6-6	9	5	5	1	1	6	6
AUDITORIA DE TI	RC.06062.2539.6-6	9	5	5	1	1	6	6
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	RC.06062.2538.6-6	9	5	5	1	1	6	6
TECNOLOGIAS EMERGENTES	RC.07071.2541.6-6	9	5	5	1	1	6	6
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO								
PENSAMIENTO CIENTIFICO	RC.ITC01.3901.5-5	4	5	5	0	0	5	5
TRANSFORMACION DIGITAL	RC.ITC02.3902.5-5	5	5	5	0	0	5	5
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	RC.ITC03.3903.5-5	6	5	5	0	0	5	5
INVESTIGACION APLICADA	RC.ITC04.3904.5-5	7	5	5	0	0	5	5

EMPRENDIMIENTO	RC.ITC05.3905.5-5	8	5	5	0	0	5	5
DESARROLLO DE PROYECTO DE TI	RC.ITC06.3906.5-5	9	5	5	0	0	5	5
PRÁCTICAS PROFESIONALES								
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES I	RC.PP001.3635.240-05	8	0	0	240	5	240	5
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES II	RC.PP001.3636.240-05	9	0	0	240	5	240	5
SERVICIO SOCIAL								
ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			Horas (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
SERVICIO SOCIAL								
SERVICIO SOCIAL	RC.SS001.3531.480-10	7	0	0	480	10	480	10

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA							
ASIGNATURAS	Total	HORAS DE TRABAJO CONDUCTIDO		HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
		HTC	CTC	HTI	CTI	HTC	CTC
ASIGNATURAS DISCIPLINARES	20	100	100	5	5	105	105
ASIGNATURAS PROFESIONALES	25	125	125	17	17	142	142
ASIGNATURAS HABILITA	5	15	15	0	0	15	15
ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES / PROFESIONES	4	16	16	0	0	16	16
SERVICIO SOCIAL	1	0	0	480	10	480	10
PRÁCTICAS PROFESIONALES	2	0	0	480	10	480	10
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	6	30	30	0	0	30	30
TOTAL	63	286	286	982	42	1268	328

HABILITA BASE								
PLAN	REFORMA CURRICULAR UAT 2023							
NOMBRE DE LA DA	FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION VICTORIA							
	FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION TAMPICO							
	FACULTAD DE COMERCIO, ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES NUEVO LAREDO							
PROGRAMA ACADÉMICO	LICENCIADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION							
FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
HABILITA - COMUNICATIVA								
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	RC.HB002.3137.3-3	2	3	3	0	0	3	3
LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO	RC.HB002.3137.3-3	2	3	3	0	0	3	3
COMPETENCIA COMUNICATIVA	RC.HB002.3137.3-3	2	3	3	0	0	3	3
COMUNICACION PROFESIONAL	RC.HB002.3137.3-3	2	3	3	0	0	3	3
HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL								
ETICA, PROFESION Y SOCIEDAD	RC.HB003.3138.3-3	3	3	3	0	0	3	3
PRESENTACIONES EFECTIVAS	RC.HB003.3138.3-3	3	3	3	0	0	3	3
PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO	RC.HB003.3138.3-3	3	3	3	0	0	3	3
HABILITA - EMOCIONAL								
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RC.HB001.3136.3-3	1	3	3	0	0	3	3
CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR	RC.HB001.3136.3-3	1	3	3	0	0	3	3
INTELIGENCIA EMOCIONAL	RC.HB001.3136.3-3	1	3	3	0	0	3	3
ADAPTACION AL CAMBIO	RC.HB001.3136.3-3	1	3	3	0	0	3	3
HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL								
DIRECCION Y ESTILOS DE LIDERAZGO	RC.HB004.3139.3-3	4	3	3	0	0	3	3
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS	RC.HB004.3139.3-3	4	3	3	0	0	3	3
HABILITA - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE								
SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	RC.HB005.3140.3-3	5	3	3	0	0	3	3
AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	RC.HB005.3140.3-3	5	3	3	0	0	3	3
DESARROLLO SUSTENTABLE	RC.HB005.3140.3-3	5	3	3	0	0	3	3

ELECTIVAS DISCIPLINARES Y/O PROFESIONAL BASE								
PLAN	REFORMA CURRICULAR UAT 2023							
NOMBRE DE LA DA	FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION VICTORIA							
	FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION TAMPICO							
	FACULTAD DE COMERCIO, ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES NUEVO LAREDO							
PROGRAMA ACADÉMICO	LICENCIADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION							
FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURAS	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIDO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I								
COMERCIO ELECTRONICO	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
MERCADOTECNIA DIGITAL	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
INTERNET DE LAS COSAS	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
ESTRUCTURA DE DATOS	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
MANUFACTURA ESBELTA	RC.EDP01.3415.4-4	4	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II								
COMPUTO EN LA NUBE	RC.EDP02.3416.4-4	5	4	4	0	0	4	4
WEB SEMANTICA	RC.EDP02.3416.4-4	5	4	4	0	0	4	4
ANALISIS DE DATOS	RC.EDP02.3416.4-4	5	4	4	0	0	4	4
DISEÑO DE INTERFAZ DE USUARIO	RC.EDP02.3416.4-4	5	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III								
ANALITICA DE DATOS	RC.EDP03.3417.4-4	6	4	4	0	0	4	4
COMERCIO ELECTRONICO	RC.EDP03.3417.4-4	6	4	4	0	0	4	4
GRAFOS	RC.EDP03.3417.4-4	6	4	4	0	0	4	4
GOBIERNO DE TI	RC.EDP03.3417.4-4	6	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV								
GESTION DE SERVICIOS DE TI	RC.EDP04.3418.4-4	7	4	4	0	0	4	4
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	RC.EDP04.3418.4-4	7	4	4	0	0	4	4
MERCADOTECNIA DIGITAL	RC.EDP04.3418.4-4	7	4	4	0	0	4	4

SERIACIÓN DE ASIGNATURAS	
ASIGNATURA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CONSECUENTE
No aplica	No aplica

ASIGNATURAS DE ACREDITACIÓN PREVIA	
ASIGNATURA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CONSECUENTE
INTRODUCCIÓN DE INGLES PARA NEGOCIOS	HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL
RAZONAMIENTO MATEMATICO	MATEMATICAS PARA LOS NEGOCIOS
CONTABILIDAD BASICA	CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES
METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO
HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL	COMUNICACION INTERNACIONAL
DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO	DESARROLLO DE APLICACIONES CON ACCESO A DATOS
COMUNICACION INTERNACIONAL	HABILIDADES DE NEGOCIACION INTERNACIONAL
DISEÑO DE BASE DE DATOS	DESARROLLO DE BASE DE DATOS
DESARROLLO DE BASE DE DATOS	PROGRAMACION DE BASE DE DATOS
HABILIDADES DE NEGOCIACION INTERNACIONAL	INTEGRACION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES
PROGRAMACION DE BASE DE DATOS	ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS
REDES DE COMUNICACION	IMPLANTACION DE REDES
ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	MINERIA DE DATOS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	INVESTIGACION APLICADA
ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
MATEMATICAS PARA LOS NEGOCIOS	MATEMATICAS FINANCIERAS
PENSAMIENTO CIENTIFICO	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
IMPLANTACION DE REDES	ADMINISTRACION DE REDES
DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIONAL	DERECHO INFORMATICO
ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS DE TI	ADMINISTRACION DE TI
METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	SOPORTE DE TI
DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS	
PLAN ANTERIOR	REFORMA CURRICULAR UAT 2023
ADMINISTRACION	ADMINISTRACION GENERAL
ADMINISTRACION DE PROYECTOS INFORMATICOS	ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS DE TI
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACION DE REDES CON SISTEMAS OPERATIVOS SERVIDOR	ADMINISTRACION DE REDES
ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	ADMINISTRACION DE TI

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS	
PLAN ANTERIOR	REFORMA CURRICULAR UAT 2023
ADMINISTRACION DE UNIDADES INFORMATICAS	SIN EQUIVALENCIA
ADMINISTRACION E IMPLEMENTACION DE UN SERVIDOR DE BASE DE DATOS	ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS
ADMINISTRACION ESTRATEGICA	ADMINISTRACION ESTRATEGICA
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS
AUDITORIA EN INFORMATICA	AUDITORIA DE TI
CALCULO	MATEMATICAS PARA LOS NEGOCIOS
CALIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION	SIN EQUIVALENCIA
COMUNICACION INTERNACIONAL	HABILIDADES DE NEGOCIACION INTERNACIONAL
CONTABILIDAD BASICA	CONTABILIDAD BASICA
CONTABILIDAD FINANCIERA	SIN EQUIVALENCIA
CONTABILIDAD GERENCIAL	SIN EQUIVALENCIA
DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIONAL	DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIONAL
DERECHO DEL CONSUMIDOR Y CONTRIBUYENTE	SIN EQUIVALENCIA
DERECHO INFORMATICO	DERECHO INFORMATICO
DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	METALENGUAJES
DESARROLLO DE BASE DE DATOS BASICA	DESARROLLO DE BASE DE DATOS
DESARROLLO DE BASE DE DATOS AVANZADA	PROGRAMACION DE BASE DE DATOS
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER	HABILITA - EMOCIONAL
DISEÑO DE BASE DE DATOS	DISEÑO DE BASE DE DATOS
EMPRENDEDORES	EMPRENDIMIENTO
ESTADISTICA APLICADA	ESTADISTICA APLICADA
EVALUACION DE PROYECTOS INFORMATICOS	SIN EQUIVALENCIA
FUNDAMENTOS DE INFORMATICA Y METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION
HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL	COMUNICACION INTERNACIONAL
HABILIDADES DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTEGRACION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES
IMPLANTACION Y CONFIGURACION DE REDES	IMPLANTACION DE REDES
INGLES INICIAL AVANZADO	HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL
INGLES INICIAL MEDIO	INTRODUCCIÓN DE INGLES PARA NEGOCIOS
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	SOPORTE DE TI
INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO	PENSAMIENTO CIENTIFICO
INVESTIGACION APLICADA	INVESTIGACION APLICADA
INVESTIGACION DE OPERACIONES	INVESTIGACION DE OPERACIONES
LOGICA COMPUTACIONAL	LOGICA COMPUTACIONAL
MACROECONOMIA	ECONOMIA DE LOS NEGOCIOS
MATEMATICAS BASICAS	RAZONAMIENTO MATEMATICO
MATEMATICAS FINANCIERA	MATEMATICAS FINANCIERAS

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS	
PLAN ANTERIOR	REFORMA CURRICULAR UAT 2023
MERCADOTECNIA	MERCADOTECNIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
MICROECONOMIA	SIN EQUIVALENCIA
OPTATIVA I	SIN EQUIVALENCIA
OPTATIVA II	SIN EQUIVALENCIA
OPTATIVA III	SIN EQUIVALENCIA
PRÁCTICAS PROFESIONALES	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES I
PROFESION Y VALORES	HABILITA-CONCIENCIA SOCIAL- ETICA, PROFESIÓN Y SOCIEDAD
PROGRAMACION AVANZADA	SIN EQUIVALENCIA
PROGRAMACION BASICA	DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO
PROGRAMACION INTERMEDIA	DESARROLLO DE APLICACIONES CON ACCESO A DATOS
PROGRAMACION INTERMEDIA AVANZADA	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB
REDES DE COMUNICACION	REDES DE COMUNICACION
SERVICIO SOCIAL	SERVICIO SOCIAL
SISTEMAS DE COSTEO CONTEMPORANEO	SIN EQUIVALENCIA
SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVOS	SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS NEGOCIOS
SISTEMAS OPERATIVOS CLIENTES	SISTEMAS OPERATIVOS
TEMAS SELECTOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	TECNOLOGIAS EMERGENTES

APARTADO NORMATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS DE INGRESO	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
Bajo lo establecido en la normatividad institucional, los aspirantes de nuevo ingreso a los estudios de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura deberán cumplir con los siguientes requisitos de ingreso para su inscripción: • Acreditar el nivel bachillerato mediante certificado correspondiente; • Presentar examen de admisión realizado por organismo nacional acreditado de evaluación externo; • Cubrir los requisitos administrativos que solicite la institución (pagos correspondientes, documentación, entre otros) • Los demás requisitos complementarios especificados en la Convocatoria de admisión, la cual será conformada con lo establecido por los Consejos Técnicos de las Dependencias Académicas, validada por la Asamblea Universitaria y publicada por la Dependencia encargada de los Servicios Escolares.	Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Convocatoria de Admisión establece los requisitos complementarios de ingreso en función de las necesidades y capacidades de la Dependencia.

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para iniciar la prestación del Servicio Social, el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos: • Haber cubierto al menos el 60% de los créditos académicos; • Llevar a cabo los procedimientos administrativos establecidos (pre-registro en sistema institucional de Servicio Social, cursos de inducción institucionales, entrega de documentación solicitada por las instancias responsables del seguimiento del Servicio Social)	Los requisitos solicitados por la Dependencia para la prestación del Servicio Social están apegados a lo establecido en la normatividad institucional.

REQUISITOS PARA LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para iniciar las Prácticas Pre-profesionales, el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos: - Haber cubierto al menos el 60% de los créditos académicos, a excepción de los programas académicos de las áreas de la salud. - Llevar a cabo los procedimientos administrativos establecidos (registro en sistema institucional de Prácticas Pre-Profesionales, cursos de inducción institucionales, entrega de documentación solicitada por las instancias responsables del seguimiento de prácticas).	Los requisitos solicitados por la Dependencia para el desarrollo de las Prácticas Pre-Profesionales están apegados a lo establecido en la normatividad institucional.

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para obtener el título profesional de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, será necesario: • Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa académico vigente; • Haber concluido la prestación del servicio social; • Acreditar la realización de las prácticas Pre-Profesionales cuando así lo establezca el programa académico; • Cubrir los requisitos solicitados para alguna de las opciones de titulación establecidas en la normatividad; • Los demás que establezca el Consejo Técnico que corresponda para los programas académicos específicos, previa autorización de la Asamblea Universitaria.	Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Dependencia Académica, previa aprobación del Consejo Técnico y la Asamblea Universitaria, establece los requisitos complementarios de titulación en función del perfil de egreso del programa académico.

OPCIONES DE TITULACIÓN	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
Las opciones de titulación estarán a lo dispuesto por la normatividad institucional, entre las que se encuentran: • Por promedio; • Examen General de Egreso de la Licenciatura; • Examen General de Contenidos; • Examen Profesional por Tesis; • Examen Profesional por Tesina; • Otra que establezca el Consejo Técnico que corresponda para los programas académicos específicos, avalada por la Asamblea Universitaria.	Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Dependencia Académica, previa aprobación del Consejo Técnico y de la Asamblea Universitaria, establece las opciones de titulación complementarias en función del perfil de egreso del programa académico.

Programa Académico: Licenciado en Tecnologías de la Información

Dependencia(s) Académica(s)/ Plantel(es) que lo(s) ofertan: Facultad De Comercio y Administración Victoria; Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe; Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales Nuevo Laredo.

MALLA CURRICULAR

Malla Curricular									
Trayectoria Formativa -- Periodos									
Orientación - Formación	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Formación Académica	ADMINISTRACION GENERAL RC.04042.1001.6-6	CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES RC.04041.1007.6-6	COMUNICACION INTERNACIONAL RC.03031.1010.5-5	ESTADISTICA APLICADA RC.05053.1013.5-5	INTEGRACION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES RC.04042.1015.5-5	ECONOMIA DE LOS NEGOCIOS RC.04042.1732.5-5	MERCADOTECNIA RC.04042.1017.5-5	ADMINISTRACION ESTRATEGICA RC.04042.1018.6-6	ADMINISTRACION DE TI RC.06062.2540.6-6
	CONTABILIDAD BASICA RC.04041.1002.6-6	HABILIDADES DE EXPRESION INTERNACIONAL RC.04042.1003.5-5	MATEMATICAS FINANCIERAS RC.05053.1009.5-5	HABILIDADES DE NEGOCIACION INTERNACIONAL RC.04042.1012.5-5	INVESTIGACION DE OPERACIONES RC.04042.1014.5-5	ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS RC.06062.2528.6-6	ADMINISTRACION DE REDES RC.06062.2534.5-5	ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS DE TI RC.06062.2537.6-6	AUDITORIA DE TI RC.06062.2539.6-6
	DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIONAL RC.03033.1000.5-5	LOGICA COMPUTACIONAL RC.06062.1005.5-5	SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS NEGOCIOS RC.06062.1714.5-5	DESARROLLO DE BASE DE DATOS RC.06062.2524.6-6	METALENGUAJES RC.06062.2525.5-5	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS RC.04042.2531.6-6	DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES RC.06062.2532.5-5	DERECHO INFORMATICO RC.06062.2536.6-6	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS RC.06062.2538.6-6
	INTRODUCCIÓN DE INGLES PARA NEGOCIOS RC.04042.0998.5-5	MATEMATICAS PARA LOS NEGOCIOS RC.05053.1004.5-5	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS RC.06062.2522.6-6	SISTEMAS OPERATIVOS RC.06062.2523.5-5	PROGRAMACION DE BASE DE DATOS RC.06062.1724.5-5	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB RC.06062.2530.6-6	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV RC.EDP04.3418.4-4	MINERIA DE DATOS RC.06062.2535.6-6	TECNOLOGIAS EMERGENTES RC.07071.2541.6-6
	RAZONAMIENTO MATEMATICO RC.05053.0999.5-5	SOPORTE DE TI RC.06062.1006.6-6	DESARROLLO DE APLICACIONES CON ACCESO A DATOS RC.06062.2521.6-6	SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE RC.04041.1718.5-5	REDES DE COMUNICACION RC.06062.2527.5-5	IMPLANTACION DE REDES RC.06062.2529.6-6	SERVICIO SOCIAL RC.SS001.3531.480-10	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES I RC.PP001.3635.240-05	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES II RC.PP001.3636.240-05
	METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION RC.06062.2518.6-6	DESARROLLO DE APLICACIONES DE ESCRITORIO RC.06062.2519.6-6	DISEÑO DE BASE DE DATOS RC.06062.1713.6-6	HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL RC.HB004.3139.3-3	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I RC.EDP01.3415.4-4	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II RC.EDP02.3416.4-4	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III RC.EDP03.3417.4-4	DESARROLLO DE PROYECTO DE TI RC.ITC03.3906.5-5	
	HABILITA - EMOCIONAL RC.HB001.3136.3-3	HABILITA - COMUNICATIVA RC.HB002.3137.3-3	HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL RC.HB003.3138.3-3	PENSAMIENTO CIENTIFICO RC.ITC01.3901.5-5	TRANSFORMACION DIGITAL RC.ITC02.3902.5-5	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION RC.ITC03.3903.5-5	INVESTIGACION APLICADA RC.ITC04.3904.5-5	EMPRENDIMIENTO RC.ITC05.3905.5-5	
Asignaturas disciplinares Asignaturas profesionales Asignaturas habilita Asignaturas electivas disciplinares y/o profesionales Asignaturas de innovación y transferencia de conocimiento Servicio social y prácticas preprofesionales Asignaturas de acentuación									

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

Centro Universitario,
1er piso Centro de Excelencia,
Ciudad Victoria C.P. 87149

(834) 318-1800, ext. 2030
www.uat.edu.mx

Documento Curricular Final del PA
R-OP-01-06-18
Versión 9
ACT. 01/03/2024